



SECRETARÍA
DE SALUD

SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD

No C7

OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No.1
Área: DEPTO. DE VECTORES
No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/1821N/2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

Chetumal, Q. Roo, a 29 mayo 2024.

**C. ELDA YUSELMI MEDINA BARAJAS.
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD
PRESENTE.**

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 03 al 08, 10 al 15 jun 2024 del año en curso, a las localidades de Cacao, para realizar Actividades De Vigilancia Epidemiologica, por lo cual se le autoriza 10 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMINGUEZ
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1**



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
JEFATURA

"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viáticos."

C.c.p.- Minutario.
LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*



ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (DEVENGADOS)

Table with 7 columns: Ejercicio, Trimestre, Tipo de plaza y número de empleado, Clave o nivel del puesto, Denominación del puesto, Denominación del cargo, Área de adscripción. Row 1: 2024, ABRIL - JUNIO, ESTATAL, M02073, TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, VECTORES.

Table with 5 columns: Nombre completo de la persona comisionada, Denominación del encargo o comisión, Tipo de viaje (Local/Nacional/Internacional), Número de personas acompañantes en el cargo o comisión de la persona comisionada, Importe ejercido por el total de acompañantes. Row 1: ELDA YUSELMI MEDINA BARAJAS, ACTIVIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, NACIONAL, 0, 0.

Cargo al Programa: VECTORES

Table with 6 columns: Lugar de adscripción de la persona comisionada, Lugar del encargo o comisión, Motivo del encargo o comisión, Medio de transporte, Periodo del encargo o comisión. Includes sub-columns for País, Estado/Localidad, Ciudad, País, Ciudad, Ciudad/localidad, Salida (día/mes/año), Regreso (día/mes/año).

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

Table with 5 columns: (10) DIAS, ZONA I (X), VIATICOS (X), ZONA II (), HOSPEDAJE (), HOSPEDAJE (\$/NO). Includes rows for Clave de partidas, Denominación de la partida, Importe asignado por concepto de gastos viáticos, Importe ejercido con motivo del encargo o comisión, Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión.

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión

Table with 3 columns: Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año), Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, Hipervínculo a los comprobantes fiscales.

Comisionado (a) C. ELDA YUSELMI MEDINA BARAJAS

Jefe (a) del Departamento C. RIGOBERTO M. CAAMAL ACEVEDO

Administradora Jurisdiccional LIC. MARTHA VERÓNICA COCOM CERVANTES

Jefe de la Jurisdicción No. 1 DR. LINO ALONZO GUZMAN DOMINGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 17 de Junio 2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes
Administradora Jurisdiccional N.1
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$3500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Actividades De Vigilancia Epidemiologica que se llevó a cabo del 03 al 08, 10 al 15 jun 2024, en Cacao En los términos que se detallan a continuación.

Table with 2 columns: Monto Total Otorgado (\$3500.00) and Monto Equivalente al 20%. Includes No. De Oficio de Comisión: 1821.

Table titled 'Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos' with columns: Fecha, Concepto, Importe del Gasto. Lists 12 entries of \$350 each for 'ALIMENTOS Y BEBIDAS' from 03/06/2024 to 14/06/2024. Total: \$3500.00.

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

Signature of C. Elda Yusemi Medina Barajas
C. ELDA YUSEMI MEDINA BARAJAS.
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD

Signature of Dr. Lino Alonso Guzmán Domínguez
DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JS1

SELLO



ANEXO 5

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:
1821

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
 JURISDICCIÓN No. 1
 SECTOR 1 RIBALTOONDO
 VECTORES
 3, 4, 5, 6, 7 - 06-2024
 GUILLERMO CANUL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
 JURISDICCIÓN No. 1
 SECTOR 1 RIBALTOONDO
 VECTORES
 10, 11, 12, 13, 14 - 06-2024
 GUILLERMO CANUL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
 JURISDICCIÓN No. 1
 SECTOR 1 RIBALTOONDO
 VECTORES
 Rigoberto Caramal
 3, 4, 5, 6, 7 / 06/24

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
 JURISDICCIÓN No. 1
 SECTOR 1 RIBALTOONDO
 VECTORES
 Rigoberto Caramal
 10, 11, 12, 13, 14 / 06/24

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Cacao ubicada en el municipio de OPB no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"